ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME 13/08/2024

ASPECTOS GENERALES						
TIPO DE INFORME	AVANCE x	FINAL	PERIODO DEL INFORME	DESDE 14/07/2024	HASTA 13/08/2024	
TIPO DE RECURSOS						
FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN x				
	EJE Social y Productivo SECTO: Educación PROGRAMA: Una Secretaría de Educación con vocación de servicio de manera interactiva y eficiente. META 27 Desarrollar anualmente cuatro programas que contribuyan al fortalecimiento de la gestión del sector educativo en Chía. NOMBRE DEL PROYECTO Fortalecimiento institucional para el mejoramiento del desempeño de la gestión del sector educativa. CÓDIGO BPPIN 2020251750085					

DATOS GENERALES DEL CONTRATO									
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 5930429				
CONTRATISTA	ELVIA CAROLINA MEDRANO LEÓN								
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES								
FECHA DE CONTRATO	13/02/2024	FECHA DE INICIO	14/02/2024		FECHA TERMINACIÓN	13/12/2024			
PRORROGA	FECHA	N/A	TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN	N/A		
SUSPENSIÓN	FECHA	N/A	TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN	N/A		
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	$90.000.000	EN LETRAS	NOVENTA MILLONES PESOS M/CTE.						
ADICIÓN	FECHA	N/A	VALOR	N/A		VALOR FINAL	N/A		

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	13/08/2024	SOPORTES	PLATAFORMA SECOP II

EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO	% ALCANZADO	OBSERVACIONES
1. Apoyar la gestión para la consolidación de la educación dirigida a la primera infancia conforme a los lineamientos del ministerio de Educación Nacional y al Plan de Desarrollo Municipal.	100%	60%	Se formulo un instrumento para identificar las necesidades de formación y capacitación dirigido a docentes de aula, docentes de apoyo, docentes orientadores, rectores y coordinadores y rectores.
2. Asesorar los procesos de la Dirección de Gestión y Fomento a la Educación orientados al fortalecimiento y cualificación docente con el fin de mejorar las practicas pedagógicas en el aula.	100%	60%	Se formulo un instrumento para identificar las necesidades de formación y capacitación dirigido a docentes de aula, docentes de apoyo, docentes orientadores, rectores y coordinadores y rectores. Se realizó seguimiento a la capacitación dirigida por el Ministerio de Educación a través de la Pontificia Universidad Javeriana-Cali
3. Brindar apoyo técnico especializado en el acompañamiento a las instituciones educativas oficiales para que los documentos institucionales que propenden por la calidad del servicio educativo sean coherentes y pertinentes con el contexto.	100%	50%	Se programa el desarrollo de estas actividades para el siguiente mes.
4. Brindar asesoría en la identificación de necesidades pedagógicas del municipio para determinar las alternativas de mejoramiento institucional.	100%	60%	Se formulo un instrumento para identificar las necesidades de formación y capacitación dirigido a docentes de aula, docentes de apoyo, docentes orientadores, rectores y coordinadores y rectores.
5. Brindar asesoría a la Dirección de Gestión y Fomento a la Educación para el mejoramiento de la calidad educativa del municipio a partir de los lineamientos y políticas ministeriales.	100%	60%	Se construyó el primer informe de la convocatoria 2024-1 del Fondo para el Fomento de la Educación Superior. A partir de las observaciones de la oficina de contratación se ajustó la justificación y análisis

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			del sector para la suscripción de los convenios marco de cooperación, adicionalmente, se continuó con la gestión y relacionamiento con las Instituciones de Educación Superior para consolidar los documentos jurídicos y técnicos para la suscripción de convenio y radicación de las carpetas ante la oficina de contratación de las siguientes IES: ✓ CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC ✓ ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO ✓ FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA ✓ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA ✓ UNIVERSIDAD EAN ✓ UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA ✓ CORPORACIÓN UNIVERSITARIA TALLER CINCO CENTRO DE DISEÑO ✓ POLITECNICO GRAN COLOMBIANO ✓ UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES -UDCA- ✓ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA -UNIAGRARIA- ✓ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES ✓ UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO ✓ UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS ✓ CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR -CUN- ✓ CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO- ✓ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO – UNINPAHU- ✓ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN - UNICERVANTES- ✓ INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIOS DE COLOMBIA- UNICOC ✓ UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA ✓ UNIVERSIDAD DE LA SALLE ✓ UNIVERSIDAD AGUSTINIANA
6. Las demás actividades inherentes al cumplimiento del objeto del contrato y que sean asignadas por el supervisor.	100%	0%	
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	El contratista cumple a satisfacción las actividades asignadas por el supervisor del contrato.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	SI [X]	NO []	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A		

VALOR INICIAL	$90.000.000					
VALOR ADICIÓN	N/A					
VALOR TOTAL	$90.000.000					
CUENTA / PAGO		VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
6 DE 10		$9.000.000			60%	
SALDO POR EJECUTAR		$36.000.000			40%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024000207	12/02/2024	23010322012020251 7500850152.3.2.02.0 2.009	1101	$90.000.000	$9.000.000	$36.000.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATU	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	78892084	07/2024	SALUD	$450.000

			PENSIÓN	$576.000
			ARL	$18.800

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO				
PERSONA JURÍDICA	N/A	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO		
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO		
			SENA	SI		NO		

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO

SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato.	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días.	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS
(SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.